

¡Bravo por Ada y vergüenza para Raquel, Leonardo y Adriana!



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 03/08/2021 - 09:45

Ada es una genuina representante de la valiente mujer venezolana. ¿Qué representan Raquel, Leonardo y Adriana Carolina? Ada es licenciada en Enfermería, madre de dos hijos y tiene 32 años ¿Qué delito cometió para que esté presa? ¿Trató mal a un paciente? ¿Suministró una medicina equivocada? ¿Sustrojo insumos del Centro Ambulatorio Alí Romero de Barcelona, Estado Anzoátegui, donde trabaja?

Nada que se le parezca. Entonces, ¿Por qué está detenida?

El delito: Ada Macuare cometió un delito más grave que cualesquiera de los señalados. Se atrevió a denunciar la falta de insumos para atender a los pacientes y solicitar vacunas para prevenir la Covid 19, así como una mejora en los salarios de hambre que devengan esas importantes trabajadoras que atienden a los enfermos. Ada, al igual que Ana Rosario Contreras, presidenta del Colegio Nacional de Enfermeras, Maryuri Díaz, presidenta del Colegio de Enfermeras de La Guaira, y muchas otras, solo cumplen con el deber cívico de hacer público el descuido de los servicios de salud. Ada pasó varios días secuestrada sin recibir la visita de su abogado. Está detenida en la sede de la Policía Nacional Bolivariana en Barcelona ¿Alguien puede dudar de la naturaleza perversa de Nicolás Maduro y de sus ministros?

La represión: Para silenciar las protestas, el usurpador y sus acólitos se valen de jueces y fiscales que obedecen ciegamente las instrucciones que emanan de Miraflores. Tal es el caso de la jueza Raquel Castillo, quien acató la petición del fiscal Leonardo Rodríguez, el cual imputó a Ada Macuare por instigación al odio ¿Por qué se prestaron a violar las leyes para satisfacer órdenes arbitrarias? Los sueldos que devengan los funcionarios del sistema judicial, así como el resto de los venezolanos, no alcanzan para cubrir las necesidades mínimas del hogar. ¿Entonces, por qué se arrodillan? ¿Será porque reciben bonificaciones debajo de cuerda por cada orden que acatan? ¿Será por fanatismo ideológico que obvian lo que establecen las leyes? ¿Será porque han ascendido en la carrera judicial, a veces por mérito propio, pero gradualmente van cediendo, se sienten entrampados y les resulta cuesta arriba correr el riesgo de perder la carrera? ¿Será por miedo a represalias, al recordar los atropellos del régimen en contra de la jueza Afiuni? Vaya usted a saber. Sea cual sea la causa, es imperdonable que ocasionen un gran daño a quienes ordenan detener o sentencian sin razones válidas.

Los que ordenan: ¿De quién reciben órdenes directas los jueces del estado Anzoátegui? Según Alcides Magallanes, Director de la Fundación de Derechos Humanos de ese estado, la abogada Adriana Carolina López, Directora del Circuito Penal de Anzoátegui, abusa de su poder, ya que las decisiones de los jueces deben pasar previamente por sus manos. Magallanes recuerda que los artículos 25 y 26 de nuestra Constitución establecen que todo acto dictado en ejercicio del poder público que viole o menoscabe los derechos es nulo y quien lo ordene incurre en responsabilidad penal, civil y administrativa.

Entre otros factores, Chávez y Maduro han ejercido el mando mediante secuestro del Poder Judicial. Fiscales y jueces pecan por acción, al imputar y sentenciar arbitrariamente a los ciudadanos que manifiestan no estar de acuerdo con las violaciones a la Constitución y a las leyes, y que denuncian la corrupción, la escasez de productos o los pésimos servicios públicos. Cabe la principal responsabilidad a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), así como al Fiscal General Tarek Saab.

¡Honor a Ada Macuare y exigimos su libertad! ¡Vergüenza para Raquel Castillo, Leonardo Rodríguez, Adriana Carolina López, magistrados del TSJ y Fiscal General!

Como (había) en botica:

Felicitaciones a todos nuestros atletas que participaron en Tokio, especialmente a nuestra medalla de oro y campeona mundial Yulimar Rojas, y a Julio Mayora, Keydomar Vallenilla y Daniel Dhers, que obtuvieron medalla de plata. Así mismo a Eldric Sella, quien participó en el equipo de refugiados y recibió burlas de Maduro y Diosdado. Rechazamos las descalificaciones a Mayora por brindarle su medalla a la memoria de Chávez, los tuiteros que lo agredieron se colocaron al nivel de los dos perversos citados. Entendamos que no debemos combatir a los chavistas de a pie, sino aquellos que detentan cargos desde los cuales ocasionan daños al país y a personas. Por cierto que la primera medalla de un venezolano la consiguió Asnoldo Devonish, bronce en Helsinki 1952 en salto triple, de la cantera formada en los campos deportivos de la Shell, criticados por los envidiosos.

Las petroleras Total y Equinor, le dijeron a su socia Pdvsa que no se siguen calando las condiciones impuestas, por lo que prefirieron abandonar sus inversiones en Petrocedeño, que era el proyecto más importante de la Faja del Orinoco. Para engañar, el régimen declaró que fue una negociación exitosa.

Drácula tiene asustados a Maduro y a Diosdado.

Lamentamos el fallecimiento de Liber René Mavare, compañero de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)